



Decanato

AGENDA N° 03

**REUNIÓN ORDINARIA DECLARADA EN
SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS, A
REALIZARSE EL DÍA MARTES 23 DE
ENERO DE 2018, EN EL SALÓN DE SESIONES
DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la
reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 33 del 14.11.17

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.2 Acta N° 34 del 21.11.17

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-002 de fecha 12.01.18 solicitando la **Contratación como Instructor a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Fisiología Vegetal y Botánica** del M.Sc. **Mario Cesar San Román Guerra**, C.I. V-21.185.761, a partir del **16 de octubre de 2018** hasta el **31 de diciembre de 2018**, o hasta la fecha de realización del Concurso de Oposición para ese mismo cargo. El M.Sc. San Román, resulto ganador del Concurso de Credenciales realizado por el Consejo de la Facultad en sesión ordinaria N° 35 celebrada el día 28.11.17.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.2 Comunicación DB-005 de fecha 12.01.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 01 celebrada el día 12.01.18, conoció el contenido de la comunicación s/n de fecha 10.01.2018 suscrita por el Profesor **Moisés David Escalona Sulbarán**, C.I V-19.344.074, Instructor a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita un **Permiso No Remunerado** por motivos académicos, a partir del **01.03.18**; en virtud de haber sido beneficiado con una beca que le fue otorgada para **cursar estudios Doctorales en Zoología**, en la Universidad Pontificia Católica de Rio Grande do Sul, Porto Alegre-Brasil. El Consejo del Departamento en misma sesión, acordó remitir ante este Honorable Cuerpo dicha comunicación, a fin de que se sirvan tramitar ante la instancia correspondiente la solicitud de permiso no remunerado del profesor **Moisés David Escalona Sulbarán**.

PROPOSICIÓN:

4.3 Comunicación DB-006 de fecha 12.01.18 remitiendo el **Informe de Actividades** realizadas por la Profesora **Yetsenia del Valle Sánchez Uzcátegui**, C.I.V-17.522.325, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante su **permiso no remunerado** correspondiente al periodo del **01.03.17** al **28.02.18**, debido a que se encuentra realizando estudios de Maestría en el Programa de Postgraduación Biología de Agentes Infecciosos y Parasitarios (PPG-BAIP) de la Universidad Federal de Pará (UFPA) en la ciudad de Belém-Pará, Brasil, para el periodo 2017-2019. El Consejo

del Departamento, en reunión ordinaria N° 01 celebrada el día 12.01.18, quedo en cuenta del informe indicado anteriormente.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.4 Comunicación DB-007 de fecha 12.01.18 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 01 celebrada el día 12.01.18, cumplen con solicitar para la profesora **Yetsenia del Valle Sánchez Uzcátegui**, C.I V-17.522.325, Asistente a Dedicación Exclusiva, el trámite correspondiente a su **primera prórroga de seis (6) meses de permiso no remunerado** para el período comprendido del 01.03.18 hasta el 31.08.18, con el propósito de continuar con los estudios de Maestría que viene realizando en el Programa de Postgraduación Biología de Agentes Infecciosos y Parasitarios (PPG-BAIP) de la Universidad Federal de Pará (UFPA) en la ciudad de Belém-Pará, Brasil, estudios iniciados durante su Permiso No Remunerado aprobado inicialmente por Consejo Universitario según Resolución CU/DAP-0806 de fecha 02.02.17.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación DB-008 de fecha 12.01.18 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°01 celebrada el día 12.01.18, cumplen con remitir **informe de actividades realizadas por Permiso Remunerado** del 19.06.17 al 18.10.17 de la profesora **Masyelly Damarys Rojas Parra** C.I.V-14.805.376, Asistente a Dedicación Exclusiva, en el que desarrollo actividades de investigación en el Instituto de Histología y Embriología "Dr. Mario H. Burgos", Laboratorio de Biología Reproductiva y Molecular de la Facultad de Ciencias Médicas U.N. Cuyo-CONICET, en la Ciudad de Mendoza-Argentina, con financiamiento del Programa Latinoamericano de Investigación en Salud Sexual y Reproductiva A. C. (PLISSER).

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.6 Comunicación DB-009 de fecha 12.01.18 remitiendo para información y fines consiguientes Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el profesor **Williams Quintero Toro**, C.I. V-7.199.695, Agregado a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de treinta (30) días contados a partir del 09 de noviembre de 2017.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.7 Comunicación DB-010 de fecha 12.01.18 remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, **Informe Médico** expedido por el Dr. Antonio Rivas, del IAHULA, del cual se desprende que el Profesor **Williams Quintero**, C.I V-7.199.695, Agregado a Dedicación Exclusiva, adscrito a esa Unidad Académica, fue atendido por ese Centro de Salud, prescribiéndosele **Reposo Médico Domiciliario** por treinta (30) días contados a partir del 09.01.18. Su carga docente será cubierta por el Profesor Héctor Acosta.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Informe Médico (A la espera de la Certificación expedida por PAMELA)*

4.8 Comunicación CDDB-001-2018 de fecha 16.01.18 remitiendo el Veredicto emitido por los Miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Selección de rizobacterias diazotróficas formadoras de endosporas con potencial para inducir resistencia a Botrytis cinérea Pers.:Fr en plantas de pimentón (*Capsicum annum* L.)", que presentó el Br. **Robert Yonel Márquez Gutiérrez**, C.I. V-24.584.534, para optar al título de Licenciado en Biología. La Profesora Erika Lorena Blanco fue la tutora del Trabajo Especial de Grado del Br. Márquez.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.9 Comunicación CDDB-002-2018 de fecha 12.01.18 remitiendo **solicitud de cambio de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Identidad molecular y ecología de las esponjas de paramo de la Sierra de Mérida, Mérida Venezuela" del Br. **Quintero Hernández Víctor**, C.I. V-23.724.575. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los siguientes profesores:

Mariana Muñoz Romo (Tutora)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Samuel Segnini	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Luz Thais Castro	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Antonio De Ascencao (Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Johnma Rondón (Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA

El mencionado T.E.G. fue aprobado por este Cuerpo en su reunión ordinaria N° 13 del día 09.05.17, según oficio CON/FAC N° 238/17.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio de Jurado (informar a la Jefa (E) de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.10 Comunicación DF-004/2018 de fecha 11.01.18 mediante la cual cumplen con remitir el **Permiso Remunerado** para el Profesor **Kay Tucci**, C.I. V-10.103.657, Titular a Dedicación Exclusiva, por el lapso de catorce (14) días, entre el 18.02.18 y el 03.03.18 con la finalidad de participar en la School on N TSA and Complex Networks in the Big Data Era, a realizarse en Sao Paulo, Brasil. Su carga docente será cubierta por el profesor Carlos Echeverría.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.11 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Jesús Ramón Guillén Ruiz**, C.I. V-12.654.911, Asociado a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 15.01.18 al 19.01.18, con la finalidad de viajar a la ciudad de Caracas para atender asuntos personales. Su carga docente será cubierta por el profesor Miguel Narváez.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.12 Comunicación DQ-CD-003.18 de fecha 11.01.18 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por la Br. **Lacruz Del Rosario, Yoxibeth Coromoto**, C.I. V-21.255.971, bajo la tutoría del Profesor **Carmelo Rosquete**, titulado: "Estudio fitoquímico de los tallos de **Phoradendron crassifolium (Pohl ex DC.) Eichler**", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.13 Comunicación DQ-CD-004.18 de fecha 17.01.18 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Márquez Zerpa, Ronald José**, C.I. V-21.330.340, bajo la tutoría del Profesor **Gerzon Delgado**, titulado: "Síntesis y caracterización estructural de la hidantoina de **DL-valina** utilizando difracción de rayos-X", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

4.14 Comunicación DQ-CD-005.18 de fecha 17.01.18 remitiendo **Acta del Trabajo Especial de Grado**, presentado por el Br. **Ramírez Rivas, Yordy**, C.I. V-21.063.890, bajo la tutoría del Profesor **Gerzon Delgado**, titulado: **"Síntesis y caracterización estructural del derivado n-carbamoilo de la L-leucina"**, la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.15 Solicitud de permiso remunerado para el profesor **Javier Estrada Sánchez**, C.I. E-82.227.617, Titular a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 05.02.18 al 07.02.18, con la finalidad de viajar a la ciudad de Maracay para atender asuntos personales (salud). Su carga docente será cubierta por la profesora Yeni Barrios.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

SOLICITUDES VARIAS

4.16 Comunicación s/n de fecha 17.01.18 suscrita y firmada por la ciudadana **Roció del Pilar Santos Puente**, C.I V-15.032.262, Gerente de Libros Usados J. Santos & Sucesores, mediante la cual solicitan a este Honorable Cuerpo el permiso de los espacios del patio central de la Facultad de Ciencias para realizar una expo-venta de libros nuevos y usados, dicha actividad se llevaría a cabo a partir del lunes 22.01.17 hasta el día viernes 26.01.17, en un horario comprendido de 08:00 a.m. a 04: 00 p.m., asimismo solicitamos sea facilitado unas sillas, mesones y un lugar donde reguardar la mercancía.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Comunicación V.Ac.0995.2017 de fecha 28.10.17 del Vicerrectorado Académico, suscrita y firmada por la Dra. **Patricia Rosenzweig**, Vicerrectora Académica, mediante la cual adjunta el Acuerdo entre el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, La Facultad y el Profesor, por lo que solicita sea debidamente aprobado, llenado y consignado para el caso de las Profesoras María Cuervo y Angélica Pineda que actualmente están adscritas al BIOTERIO-ULA, en calidad de profesoras ordinarias.

PROPOSICIÓN: *Diferido a la espera de la opinión del Departamento de Biología*

6.2 Situación económica que vive el Laboratorio de Automatización e Instrumentación (LAIC)

PROPOSICIÓN:

JAAR/Yorley
23.01.18